



09 de julio de 2019

BOLETÍN °65

Publicado por: Secretaría de Economía

Medio de publicación: Sitio web de Secretaría de Economía

Día de la publicación: 08 de julio de 2019

Asunto: La Secretaría de Economía informa sobre medidas provisionales de Estados Unidos contra acero estructural mexicano.

El día de ayer 8 de julio de 2019, la Secretaría de Economía dio a conocer, a través de su página web, información sobre las medidas provisionales que el gobierno de los Estados Unidos de América determinó contra el acero estructural mexicano.

El Departamento de Comercio (DOC, Department of Commerce) de los Estados Unidos estableció de manera preliminar la imposición de derechos antisubvenciones a productos de acero estructural.

A partir del 8 de julio de 2019, las exportaciones de este producto, por parte de empresas mexicanas, estarán sujetas al pago de derechos antisubvenciones al ingresar al mercado estadounidense.

Estas medidas son resultado de un proceso de investigación, a razón de prácticas desleales, que el DOC inició el 4 de enero del presente año contra México, China y Canadá. Lo anterior, a solicitud del “*American Institute of Steel Construction Full Member Subgroup*”.

La investigación mencionada en el párrafo anterior continúa en curso y será resuelta de manera definitiva en los próximos seis meses.

Es importante mencionar que estos derechos antisubvenciones no guardan relación con ninguno de los dos sucesos ocurridos recientemente. El primero, sobre la imposición de aranceles al acero y al aluminio, los cuales fueron removidos para México y Canadá el pasado 20 de mayo. Y el segundo, a la amenaza de imponer aranceles a todas las exportaciones de México a Estados Unidos, las cuales fueron anunciadas por el presidente Donald Trump el 30 de mayo de 2019.

Para más información sobre la presente publicación, consultar la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/se/articulos/la-secretaria-de-economia-informa-sobre-medidas-provisionales-de-estados-unidos-contra-acero-estructural-mexicano>

Tel. +52 449 361 6395
Av. Convención de a1914, No, 603 Int. 3
Col. Circunvalación Norte, C.P. 20020
Aguascalientes, México.